

## Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Noviembre 2005

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

**FUENTE:** [http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009\\_07\\_01\\_archive.html](http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html)

**Contacto:** [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier: 17 Notas de prensa y 86 fotos



29 de noviembre de 2005

### Detenido Dirigente en Huelga





### **Urgente**

Detenido Dirigente Parquímetros Las Condes, Claudio Elgueta.

Luego de iniciar la huelga del parquímetro de Las Condes y Estación Central, esta se hizo efectiva frente a la Municipalidad de Las Condes, en donde nos concentramos medio centenar de trabajadores.

La Policía de Uniforme no se hizo esperar, llegando al momento a impedir la manifestación de los trabajadores.

Los poderes fácticos, operados directamente por el Alcalde de Las Condes, se hacen presentes al interior de la Municipalidad, saliendo desde allí cinco agentes de la Policía Civil, directamente a detener al Dirigente Claudio Elgueta, miembro de nuestro Sindicato y Líder de los Trabajadores de Parquímetros.

No pudieron hacer efectiva la detención, al ser esta ilegal y sin orden escrita de Juez alguno.

En la segunda intención de detención, esta vez por parte de Carabineros, fue cuando avanzamos en columna hacia el Apumanque. del enfrentamiento con Carabineros, se decidió avanzar la marcha sin perifoneo.

A las 17:30 horas llegamos al Apumanque, vigilados de cerca por un Radiopatrullas de Carabineros y una pareja de Carabineros a pie.

Llegan dos autos de Investigaciones y nos hacen Control de Identidad solo a los huelguistas, siendo un chiste ese control, todo con prepotencia y descontrol del que comando la detención.

A esta hora se encuentra detenido el dirigente, en la 11° Comisaría de Investigaciones de Las Condes, en donde nos informan estará toda la noche. Llamamos a todas las Organizaciones Vivas del Pueblo, a Solidarizar con los obreros en huelga.

Llamamos a repudiar al Alcalde UDI De La Maza y a sus agentes fácticos.

¡Apoya la huelga de los obreros!

¡Viva la Huelga de los Obreros de Parquímetros!

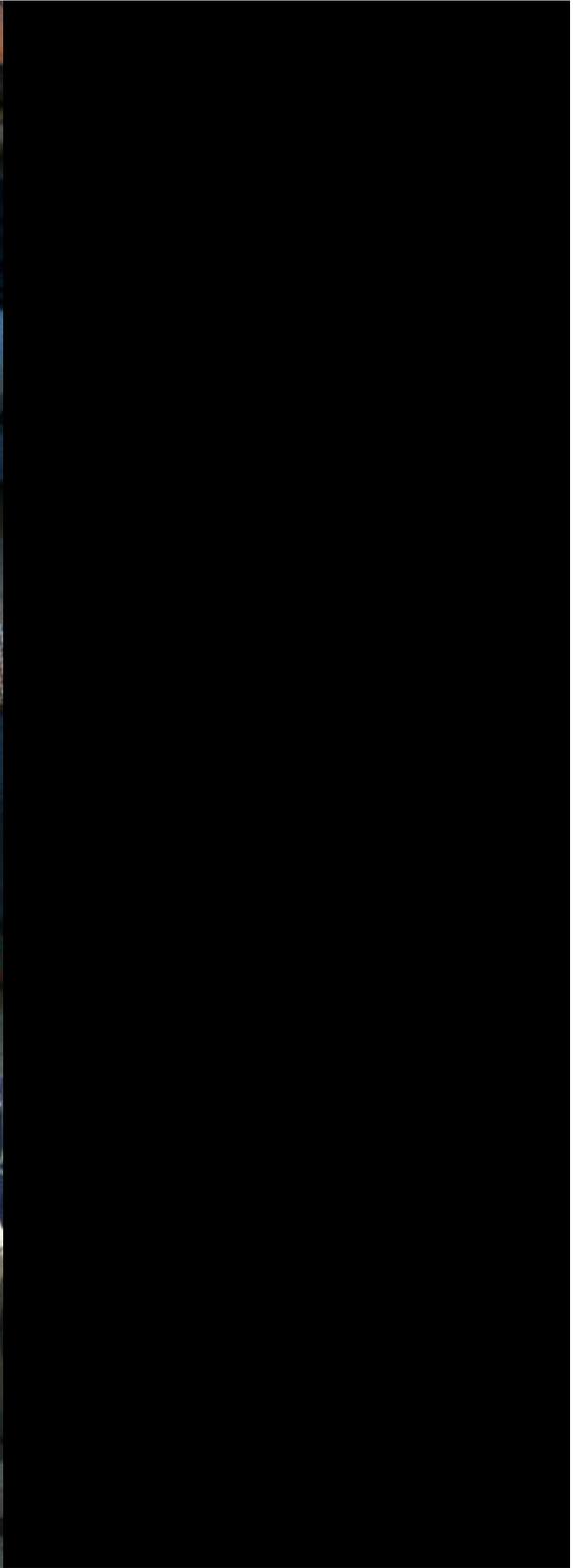
Sindicato Nacional Interempresa de Trabajadores Metalúrgicos, Comunicaciones, Energía y actividades conexas.

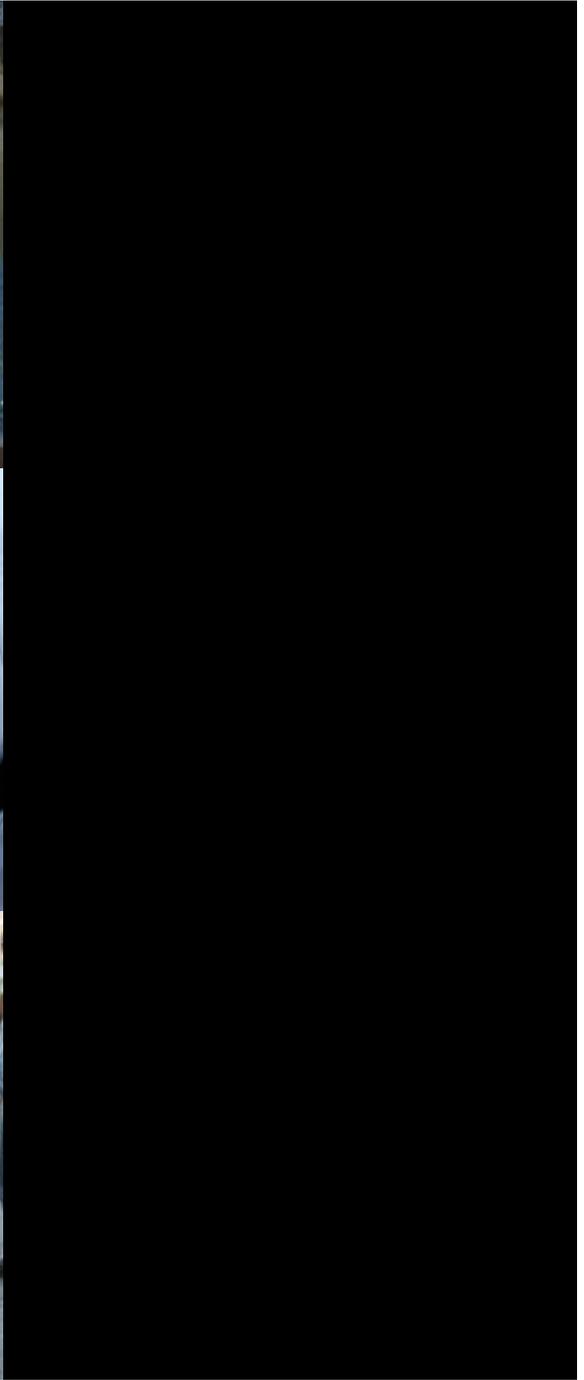
Santiago a 28 de noviembre de 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/29/2005 10:11:00 PM](#) [1 comentarios](#)

### **LA DIGNIDAD NO SE VENDE**









Con esa frase los dirigentes del Sindicato de los ex Tripulantes Pesqueros, se despidieron de Felipe Sandoval, Subsecretario de Pesca, quien se burlo de ellos, en la reunión sostenida el jueves 24 de noviembre recién pasado. Son 300 trabajadores de la pesca industrial de la octava región que se encuentran en Santiago desde hace más de una semana. El martes 8 de noviembre salieron marchando desde Talcahuano con rumbo a la capital del país, dispuestos a cobrarle al gobierno el acuerdo del protocolo firmado el año 2003 a raíz de la crisis del jurel, en la que, el Estado regularizo la captura de este pez, bajando de 4 millones de toneladas anuales a poco más de 1 millón. Producto de la decisión estatal, la que quedó regulada mediante la ley N° 19.849, fueron miles los tripulantes pesqueros que quedaron cesantes a lo largo del país .

Días atrás, un dirigente afirmaba al diario El Sur de Concepción, que en los últimos meses se han suicidado 42 trabajadores cesantes, correspondiente a la pesca industrial y artesanal en la Región Octava.

**El viernes 25 de noviembre**, en una manifestación de los trabajadores pesqueros frente a La Moneda, se intentó suicidar en plena vía pública, uno de los integrantes de la comisión que se encuentra en Santiago, otro compañero le dio un pre-infarto, y otro se desmayó por la tensión de ver como este gobierno es cada vez más indolente con los trabajadores.

Todas las actividades que han realizado los trabajadores pesqueros en la capital del país, desde el momento en que arribaron el jueves 17 del presente. Han sido

celosamente ocultados por las autoridades y los medios de comunicación., hasta los propios dirigente de la llamada **Central Única de Trabajadores CUT**, les dio con la puerta en las narices y se olvidaron absolutamente de la solidaridad laboral. **¿Será que los trabajadores pesqueros no reportan buenos dividendos en votos en las elecciones?**

**Urgente:** apoyar distribuyendo la información del conflicto, acompañarlos en las movilizaciones, recopilando alimentos y hacerlos llegar al lugar para la olla común, ropa de niños, revistas, libros y algún cantor que vaya a guitarrear en las tardes y lo más importante. Conseguir un lugar más central, donde los compañeros puedan hospedarse y tengan las posibilidades de llamar la atención de la opinión pública, hay que romper el cerco de la desinformación.

**Son 300 personas, algunas de ellas mujeres y niños**, se encuentran arranchados en la calle Arturo Prat N° 2528, casi esquina de la calle Silva, limitando con la Comuna de San Joaquín.

¡Por el momento, solidaridad con los ex tripulantes pesqueros de Talcahuano y Coronel que las autoridades de la Región Metropolitana los mantiene escondidos en un apartado callejón de la Comuna!

Santiago 30 de Noviembre del 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/29/2005 07:22:00 PM](#) [0 comentarios](#)

27 de noviembre de 2005

### **PROFESORES MARCHAN POR LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO**













El 26 de Noviembre, alrededor de 3500 profesores se reunieron en la Plaza de Armas de Santiago, para protestar contra diversas medidas y leyes que han sido aprobadas entre gallos y medianoche por parte del Congreso, el gobierno de la Concertación y el Ministro Sergio Bitar, sin siquiera consultar al gremio de los profesores.

Luego, después del acto, iniciaron una marcha pacífica por el paseo Ahumada en dirección al MINEDUC. En Alameda con Ahumada se originó un gran forcejeo con Fuerzas Especiales de Carabineros, que cerraban el paso a la marcha de los profesores por Alameda. Según órdenes superiores, sólo estaba autorizado que lo hicieran por la vereda sur para llegar a la CUT, no obstante, luego de la intervención de sus dirigentes ante Carabineros, se logró continuar la marcha con algunos forcejeos hasta llegar al **MINEDUC**, continuando por donde los profesores tenían previsto y no por donde las autoridades querían desviarlos. La movilización terminó a las 14 horas en forma pacífica y sin detenidos.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/27/2005 09:11:00 PM](#) 0 comentarios

### CAMPAÑA NACIONAL DE FIRMAS PARA EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA EDUCACION ESPECIAL.



La Educación Especial (EE) en Chile tiene una amplia trayectoria dentro del Sistema Educativo chileno. Por una lógica de equiparidad e igualdad de derechos, la EE debe recibir un reconocimiento Constitucional al igual que la Educación Parvularia, Educación Básica y Media. No existen criterios técnicos, ni éticos que mantengan a la modalidad fuera de la Ley Orgánica Constitucional (LOCE). Estar

fuera de la LOCE implica que los niños/as y jóvenes con discapacidad quedan en una indefensión jurídica y en una condición de desigualdad por no estar dentro de la política de Estado. La Escuela Especial puede desaparecer por la sola iniciativa de un Decreto o Reglamento del Ejecutivo. La EE depende de la voluntad del Gobierno de turno y no existen las condiciones jurídicas que permiten que su existencia esté garantizada más allá de la coyuntura política. Otorgar el reconocimiento Constitucional a la Educación Especial es terminar con una injusticia social y pedagógica. Es reconocer que la atención educativa dentro de un contexto pedagógico de especialistas, basado en un diagnóstico individual, con apoyos de profesionales no docentes, con recursos específicos, todo articulado institucionalmente a través de una Escuela Especial; es una opción válida y necesaria dentro del Sistema Educativo chileno. Otorgar reconocimiento Constitucional es garantizar que la Escuela Especial debe existir como alternativa y opción para miles de niños discapacitados. Finalmente, incorporar a la LOCE a la EE es avalar el derecho Constitucional de los padres de niños/as y jóvenes discapacitados de poder elegir entre el sistema regular y la Escuela Especial, elegir si quiere que su hijo vaya a la Escuela Básica o a la Escuela Especial. Si estás de acuerdo con este reconocimiento, te pedimos que firmes y ayudes a que se termine con una situación injusta que mantiene a poco más de 120 mil niños/as y jóvenes discapacitados fuera de una Política del Estado chileno que les garantice una continuidad de su Atención Diferencial dentro del Sistema Educativo del país.

Convocan: Conadee ( Coordinadora Nacional de Educación Especial), Unees (Unión de Educadores Diferenciales), Colegio de Profesores de Chile, Pandis, Dame Tu mano, Colegio de Fonoaudiólogos, Colegio de Psicopedagogos, Escuelas Especiales de Chile.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/27/2005 02:57:00 PM](#) [1 comentarios](#)

23 de noviembre de 2005

**Lluvia sobre Santiago**







### (Pero de protestas)

Textos: Eduardo Sánchez

Fotos: Jorge Zúñiga

Hoy fue un día bastante movido en Santiago ya que los trabajadores de los Supermercados Montecarlo, y Santa Isabel, se movilizaron para que la autoridad los escuchara ya que estos Supermercados los compro el empresario Paulmann dueño de los Jumbo y todos los derechos ganados no están siendo respetados y además se les han desconocido y se movilizaron para exigirle al Ministerio del Trabajo que cumplieran con su trabajo y se efectúen Fiscalizaciones en forma permanente en estos Supermercados para que se puedan dar cuenta como los derechos de los trabajadores en estos lugares de trabajos, no son respetados, Luego de manifestarse por largo rato en las puertas del Ministerio se dirigieron hacia las puertas de la Dirección del Trabajo para seguir exigiendo Fiscalización, todo esto en forma pacífica y acompañados o escoltados por los convidados de piedra de siempre. (Carabineros)

Mientras esto ocurría un grupo de alrededor de 60 trabajadores se tomaban las

dependencia de la Dirección Regional del Trabajo ubicadas en Moneda con Tenderini.

Para exigir lo mismo que sus compañeros del Ministerio y Dirección del Trabajo ya que pertenecían a esta movilización.

Al interior de la Dirección del Trabajo se encontraban solamente estos hombres y mujeres trabajadores, ya que se hizo imposible la atención al público.

Con gritos y challas se manifestaron y en forma pacífica.

Mientras esto ocurría en Plaza Italia, a mediodía se preparaba la marcha de la olla, llamada así por sus convocantes y se trataba de trabajadores ambulantes, cantantes, artistas, y comerciantes en general, la idea era protestar por la implementación del Plan Transantiago, que no les permite a estas personas seguir trabajando al interior de la micros y va a incrementar la cesantía en nuestro país; mas bien dicho la incrementó.

Este es el motivo que se movilizaran, lo que hicieron en forma coordinada, ya que están aglutinados en la Coordinadora Metropolitana de Comerciantes Ambulantes de la Locomoción Colectiva, vale mencionar que los trabajadores de este sector son más de 15.000 y que ven en peligro su principal fuente de trabajo.

La marcha concurreó en forma pacífica, terminando en la Plaza de Armas.

Luego los dirigentes se dirigieron a dejar una carta a La Moneda con sus propuestas al Gobierno, para solucionar el tema y los manifestantes no los quisieron dejar solos y se fueron a La Moneda caminando hasta llegar a la Plaza de la Constitución y a los gritos de estos, los dirigentes dejaron la carta para luego retirarse en forma pacífica por la vereda hasta llegar a la CUT para tener en dicho lugar una evaluación de la marcha y acciones futuras.

Es importante mencionar que esta marcha contó con la presencia de la candidata a Diputada por Santiago del Juntos Podemos más Claudia Pascual y bastante prensa, más los invitados de piedra y la lluvia que por momento se dejó sentir bastante fuerte pero que no amilano las ganas de los cesantes en esta, la primera de muchas Marchas de la Olla. Y todo esto ocurrió hoy día 23 de noviembre de 2005, fecha histórica ya que hoy se sometió a proceso al ladrón y asesino número uno de Chile ¡Pinochet!.

Felicidades compañeros

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/23/2005 08:36:00 PM](#) 0 comentarios

21 de noviembre de 2005

**[Agrupación de Ex Menores de Edad Víctimas de Prisión Política y Tortura](#)**



## INFORMA

Estimados compañeros y compañeras,

La Agrupación de Ex Menores de Edad Víctimas de Prisión Política y Tortura realizó recientemente una campaña de denuncia internacional por la exclusión de los menores de edad del reconocimiento de la comisión Valech, y por las demás aberraciones de la Ley de Reparaciones N° 19992, como los 50 años de silencio e impunidad.

Con el fin de dar a conocer estos temas en el plano internacional, las voceras de la Agrupación de Ex Menores, Ana Cortéz y Vilma Blamey, viajaron a varios países de Europa donde dieron a conocer nuestras demandas de verdad, justicia y reparación integral.

En el marco de este trabajo, se visitaron en España, Suiza, Alemania, Bélgica y Francia varios organismos de derechos humanos, organizaciones de chilenos en el exilio y algunos senadores y diputados de los respectivos países que se comprometieron a presionar desde Europa al gobierno de Chile por la exclusión de todas las víctimas de tortura y por las injusticias de la ley de reparaciones. Especial mención merece nuestro paso por Naciones Unidas en Ginebra, donde nos reunimos con encargados del Comité contra la Tortura, encargados de Derechos Humanos para el Cono Sur, encargados del Comité de los Derechos del Niño. Como prometimos, hemos realizado la primera denuncia en Naciones Unidas por la exclusión de los menores de edad del informe Valech.

Por esto, estamos en condiciones de informarles hoy que el trabajo de denuncia internacional es necesario y constituye en este momento una forma de presión que tenemos para obligar a un próximo gobierno a crear una nueva comisión sobre prisión y tortura que incluya a todas las víctimas hasta ahora marginadas del reconocimiento y la reparación.

En este contexto, les informamos a todos los que aún no han completado ni han enviado su documentación al correo de [exmenores@gmail.com](mailto:exmenores@gmail.com) y a la casilla

postal de la agrupación se comuniquen a la brevedad posible con nosotros para concretar el envío de sus casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El plazo para entregar los antecedentes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington vence irremediablemente el 31 de noviembre, por lo que la documentación debe arribar a Santiago necesariamente la próxima semana.

Les solicitamos enviar la documentación a la siguiente dirección:

Pasaje Emilio, Villa Araucanía, Santiago Centro a nombre de María Vásquez.

Por problemas con la recepción de documentación cambiamos la dirección.

Toda la documentación que sea recibida con posterioridad será presentada en una próxima denuncia en Naciones Unidas en Ginebra.

Fraternalmente,

Agrupación de Ex Menores de Edad  
Víctimas de Prisión Política y Tortura

Agrupación de Ex Menores de edad Víctimas de Prisión

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/21/2005 06:02:00 PM](#) [2 comentarios](#)

20 de noviembre de 2005

## EL CIRCO ELECTORAL EN LA CALLE Y SUS VICTIMAS



Por: <http://rolodrake.blogspot.com/>

### **LOS HECHOS**

Lo siguiente es un relato verídico sobre como el circo electoral no solo nos violenta extirpando cualquier intento de construcción colectiva de alguna lucha. Sino como también violentan con los matones que cada candidato contrata. A continuación un relato de una experiencia con brigadistas que en este caso da casi lo mismo el candidato, pues si no era este, hubiera sido el otro.

Que la política es un negocio, no es una sorpresa para nadie. Que para ello se gasten millones de pesos en marketing y publicidad, no es desconocido. Pero que el fin, "la obtención del voto", sea la justificación para cualquier medio, sea que este represente una ilegalidad, es vergonzoso e injustificable.

Me disponía a buscar en auto a mi hermana, en Alameda, Estación Metro Republica, aproximadamente a las 3 AM. Hace unos 5 minutos que la había

llamado a su celular, me esperaba en el paradero al frente de la ferretería O "Higgins.

La diviso cruzando el bandejón central, aproximadamente a unos 15 o 10 metros de mi posición, cuando unas 3 personas, 1 mujer y dos hombres, comienzan a golpearla violentamente, sin razón alguna. Logro reconocerlos como "cuidadores" de la publicidad de los candidatos Sr. Sebastián Piñera y Sra. Carmen Ibáñez. La botaron al suelo, la golpearon de pies y puños.

En ese momento no atine más que a correr, a ejercer la legítima defensa. Llego, golpeo a dos, me defiendo del tercero. Del grupo de carteles y gigantografías, salen aproximadamente unos 5 delincuentes, con largos palos, con los cuales me persiguen y me golpean fuertemente. Uno de esos golpes me llega en plena cabeza, dejándome semiinconsciente en el suelo. Mi madre, quien me esperaba en el auto, sale en nuestra ayuda, suplicándole a estos energúmenos que no continúen con la paliza.

Resultado. Mi hermana, múltiples hematomas, constatadas en la posta central, un ojo en tinta. Yo, la cabeza rota, varios puntos, y hematomas varios en el cuerpo. Llega Carabineros, les indico donde se encuentran estos delincuentes, y los llevan detenidos.

De vuelta a la Comisaría, hasta en ese momento en la supuesta calidad de víctimas de una agresión. **7. AM**

Esperando que nos tomen declaraciones, llega el supuesto empleador de estos delincuentes, dirigente RN, polera azul con la sigla del Candidato Sebastián Piñera y de la Sra. Carmen Ibáñez, Saluda animadamente a los policías de la comisaría, al parecer se conocen de antes.

Lo que ocurre después, es realmente insólito. La supuesta denuncia por lesiones provocada por los 2 sujetos, se convierte para Carabineros, en una riña, por la cual debemos pasar detenidos hasta que se verifique domicilio.

Fui encerrado en la celda, con el mismo delincuente que me partió la cabeza. De la misma forma se procede con mi hermana, celda con la misma mujer que la agredió, quien antes de entrar ya la amenazaba.

Mientras espero salir en libertad, escucho los comentarios de este matón, me señala que no es la primera vez que se encuentra por los mismos cargos detenido. Que saldrá y solo pagara una multa.

**10 AM**, luego de estar más de 3 horas detenido en un calabozo de 2 por 3 metros, soy liberado, y tratado como un delincuente. Se me devuelven mis pertenencias, y vuelvo a casa.

Que pasara por los empleados de estos candidatos, para contratar a estos matones, delincuentes de poca monta. Será esa su solución de acabar con el desempleo. Les puedo asegurar que no soy el único perjudicado, en la misma posta central, mientras constataba lesiones, en la camilla del lado, estaba un candidato independiente, que había sido golpeado por opinar de forma diferente. Lamentablemente, la falta de información, la falta de denuncia pública a tales actos, es lo que hacen que pasen desapercibido por la mayoría, que solo se conviertan en supuestos hechos aislados.

Para ellos, lamentablemente este hecho no pasara al olvido. Presentare acciones legales, tanto a los autores materiales de la agresión, como a los irresponsables contratistas de estos verdaderos delincuentes y matones a sueldo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/20/2005 11:48:00 AM](#) [0 comentarios](#)

19 de noviembre de 2005

**Trabajadores Cesantes de Talcahuano-Coronel en Lucha en Santiago**



*Texto: Ignacio CMI-Santiago*

*Fotos: Jorge Zúñiga*

Los trabajadores cesantes del **Sindicato Nacional de Tripulantes Transitorio Talcahuano-Coronel** llegaron a Santiago a presionar al ejecutivo para que haga valer el acuerdo que ellos mismo firmaron con los proletarios de la 8 región

El día de ayer, jueves 17 de Noviembre, llegó a Santiago un grupo de alrededor de 200 personas desde Talcahuano que iniciaron una marcha hace unas semanas con el objeto de venir a presionar y exigir una pronta solución al problema social que viven ellos. Problema agravado por la falta de trabajo que reina en la zona y que golpea fuertemente su sector (pesca).

El día de hoy se reunieron con la Intendente de Santiago para solicitar permiso

de protestar en la Alameda, el que obviamente fue denegado por ella, y solo consiguieron el permiso de instalarse en una vereda.

También presentaron una carta al Presidente para retomar los acuerdos que el Ejecutivo había planteado en un "Protocolo de Acuerdo" con los dos sindicatos que estaban en la lucha, el Sindicato de Talcahuano y el de Coronel, pero los dirigentes traicionaron a los adherentes a estos y ello influyo decisivamente en que la mayoría de los trabajadores decidiera descolgarse de los 2 sindicatos y pasaron a crear y conformar el Sindicato Nacional de Tripulantes Transitorio Talcahuano-Coronel.

El Protocolo en cuestión contenía las bases de una Fuente de Jubilación estable para los afectados, un Proyecto Productivo de Asociación y Becas de estudios similares a la del Presidente de la Republica (básica, media, superior).

El dirigente del Sindicato, Diego Árela Torres enfatizo "hemos venido marchando pacíficamente y nos hemos mantenido de manera pacifica acá, pero ya sabemos como es El Gobierno, a ellos les gusta la cosa de dar palos".

Al igual que el día de ayer, alojaran (familias enteras) en el Gimnasio Municipal de San Miguel, en el paradero 1 de Gran Avenida, desde ya se extiende la invitación a que se acerquen a conversar y solidarizar con ellos.

El día de mañana estarán en Plaza Almagro recibiendo aportes para parar la olla común que les sustenta el día.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/19/2005 12:01:00 PM](#) [2 comentarios](#)

17 de noviembre de 2005

[Hirsch repudia despido de periodista por participar en su franja televisiva](#)



"Esta situación es grave y sin duda se puede ver multiplicada a otras personas que tiene pensado dar su testimonios en nuestra franja y que por cierto se ven amedrentadas", afirmó el candidato del pacto Juntos Podemos Más.

El candidato presidencial del pacto Juntos Podemos, Tomás Hirsch, repudió la decisión de la estación televisiva TVO de haber despedido a la periodista Pamela Jiles, a raíz de su participación en la franja del aspirante del bloque de la izquierda extraparlamentaria.

"Esta situación es grave y sin duda se puede ver multiplicada a otras personas que tiene pensado dar su testimonios en nuestra franja y que por cierto se ven amedrentadas", afirmó el postulante, tras entregar una carta al Colegio de Periodistas.

Hirsch pidió también un pronunciamiento de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), porque "aquí también existe una violación a los derechos de un trabajador", así como de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), pues la medida "pone en grave jaque la libertad de prensa en nuestro país".

"Si esto le sucede a una periodista reconocida que le espera a los trabajadores a una mujer chilena es muy grave y espero que esto significa una sanción muy grande para el canal, el gobierno tiene las herramientas para hacerlo", añadió el dirigente.

En tanto, Juan Andrés Lagos periodista y dirigente del Partido Comunista, "manifestó que este tipo de situaciones obliga a que de una vez por todas se establezcan medidas de protección para los periodistas, y porque no decirlo a otras profesiones que sufren también de abusos".

Por su parte Lautaro Carmona coordinador del Juntos podemos Más, consideró como un deber moral entregar esta misiva para defender a una persona "tan comprometida con la campaña de la izquierda".

Carmona agregó que "esta acción deja de manifiesto el riesgo que muchos chilenos aún viven por decir lo que piensan, esto es casi mas grave que el cohecho porque en definitiva lo que se esta haciendo es manipular las conductas de gente como Pamela Jiles".

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/17/2005 09:54:00 AM](#) [1 comentarios](#)

15 de noviembre de 2005

**POR EL DERECHO AL TRABAJO**





\*EL TRANSNACIONAL SANTIAGO NOS MARGINA

\* A MOVILIZAR EL CANTO POPULAR.

\* EL TRABAJO ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO.

\* EL ARTE ES DE TODOS Y PARA TODOS.

\* LOS ESPACIOS PÚBLICOS SON NUESTROS.

\*EL CANTO NO TIENE FRENO.

**SINDICATO DE CANTORES URBANOS DE CHILE**

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/15/2005 05:12:00 PM](#) [0 comentarios](#)

14 de noviembre de 2005

**ADAN CHAVEZ**



Texto: Eduardo Sanchez

Hoy lunes 14 de Noviembre, en una concurrida conferencia de prensa en la sede de la Embajada de Venezuela en Chile el *Embajador de Venezuela en Cuba* ADÁN CHÁVEZ, hermano del Presidente de Venezuela, dió a conocer los alcances más importantes **ALBA** (Alternativa Bolivariana de América Latina) si se sigue dando como va, es el camino para el encuentro de los pueblos en nuestra América morena en lo comercial, en lo político, el intercambio cultural y de profesionales sin dejar de mencionar el apoyo entre los países de América Latina en lo tecnológico y científico. **Cuba** es uno de los países con visión de futuro y el primer país junto con Venezuela en gozar de los beneficios que comienza a entregar el **ALBA** mas que ganar con los países vecinos el **ALBA** pretende cooperar y ayudar a los pueblo, para así hacerlos más grandes y que realmente sea una ayuda para estos .

Y como muestra un botón entre Cuba y Venezuela en 10 años se calcula que serán operados de la vista alrededor de 6 millones de personas que arriesgan quedar ciegas es decir 1000 personas diarias están siendo operadas en ambos países. Sin dejar de mencionar por supuesto que Venezuela el petróleo que entrega a Cuba es a un precio muy conveniente.

Estos son los grandes beneficios que entregaría el ALBA para aquellos países que lo integren, solo hay que sumarse, y decir no al ALCA.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/14/2005 08:35:00 PM](#) [0 comentarios](#)

11 de noviembre de 2005

**Ratifican condenas a ex DINA**



### ***Por secuestro del ex Mirista Manuel Cortéz Joo***

Cinco ex agentes del organismo represivo fueron sentenciados a penas que llegan hasta los diez años de presidio, por su responsabilidad en el secuestro calificado del ex mirista Manuel Cortéz Joo. La Quinta Sala del tribunal de alzada, además, ratificó que el Fisco deberá pagar una reparación de 20 millones de pesos para la madre de la víctima.

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó este viernes las condenas dictadas en primera instancia contra la cúpula de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) por el secuestro calificado del ex mirista Manuel Cortéz Joo.

El tribunal de alzada confirmó el dictamen emitido en diciembre pasado por el ministro en visita Alejandro Solís, que sentenció a cinco ex integrantes del organismo represivo a penas de presidio que oscilan entre los diez años y cinco años.

La Corte capitalina también ratificó que por los daños morales inferidos por agentes del Estado a la madre del desaparecido, Luisa Faustina Joo, el Fisco deberá indemnizarla con \$ 20 millones.

La sentencia afectó a los brigadieres (R) Miguel Krassnoff Marchenko, Marcelo Moren Brito, coronel (R) Rolf Wenderoth, todos del Ejército, y el agente civil Osvaldo Romo, a diez años y un día de cárcel. En tanto, a cinco años y un día de presidio fue condenado el cabo (R) del Ejército Basclay Zapata Reyes.

Manuel Cortéz Joo, apodado el Chino Rony, fue arrestado en 1975 por ex agentes de la DINA y fue visto con vida por última vez en el centro de detención de Villa Grimaldi.

Según testimonios de otros secuestrados, el ex mirista estaba herido y encadenado, retenido en pequeños cubículos que el organismo represivo disponían para mantener a algunas de sus víctimas.

Desde entonces su rastro se perdió, aunque su nombre fue incluido en la acción de encubrimiento de la DINA conocida como la Operación Colombo, orquestada entre abril y julio de 1975 para atribuir la suerte de los desaparecidos a falsos enfrentamientos en Argentina. 11 de Noviembre del 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/11/2005 08:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**[Denuncian dura represión de Carabineros en protesta contra Pascua Lama](#)**



Carabineros se llevan los hielos con que manifestantes pretendían construir un glaciar frente a La Moneda.

### **Los hechos se iniciaron cuando los ambientalistas intentaron construir un glaciar "simbólico" en la Plaza de la Constitución.**

Fuente: El Mostrador

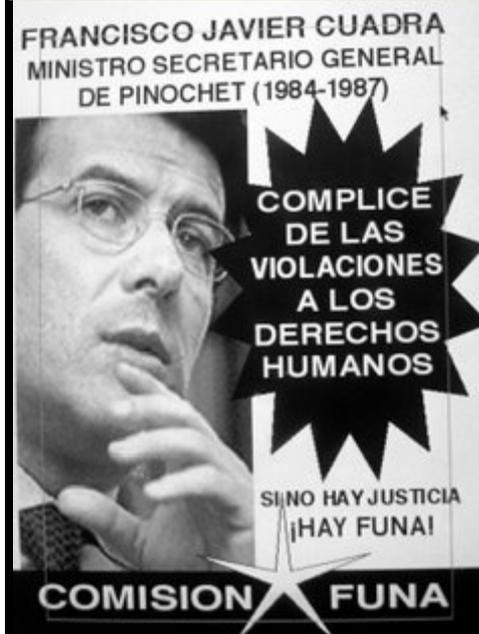
En medio de violentos incidentes terminó un acto organizado por el "Frente Anti Pascua Lama", en la Plaza de la Constitución. La entidad que agrupa diversas organizaciones ambientales, tenía por objeto entregar en La Moneda dos libros con más de 18 mil firmas de ciudadanos que rechazan el proyecto minero que la empresa minera Barrick Gold pretende realizar en la Tercera Región. El senador Nelson Ávila, el director de Oceana Marcel Claude, y del Olca, Lucio Cuenca, junto a dos dirigentes vecinales del Valle del Huasco, representantes de esta coalición, fueron los encargados de ingresar al Palacio Presidencial cerca del mediodía para hacer la entrega de las firmas y una carta solicitando la detención del polémico proyecto de la minera canadiense Barrick Gold. Mientras tanto, el resto de los manifestantes desplegó lienzos y pancartas a un costado de la Plaza de la Constitución, al costado de la estatua del ex presidente Salvador Allende. "Cuando los ambientalistas intentaron representar uno de los glaciares amenazados, poniendo hielo en el suelo, los policías invadieron el vehículo particular donde éste era transportado, y luego de un violento forcejeo, rompieron los sacos de hielo y los vaciaron en las piletas de la plaza", señala un comunicado de la organización. "Posteriormente, los ambientalistas, incluidos los dirigentes fueron rodeados por la policía y obligados a abandonar la vía pública, en medio de insultos y empujones por parte de los uniformados", agrega la información. Marcel Claude, director de Oceana, denunció la reacción policial y la definió como "una prueba más de que en Chile la pretendida democracia de la que tanto habla el presidente no existe, y lo que hay es este modelo autoritario y represivo, que no escucha a la ciudadanía descontenta". El economista no descartó iniciar acciones legales contra los carabineros que hicieron uso de fuerza desmedida, los que fueron debidamente fotografiados e identificados para el posterior reporte. Asimismo, Claude recordó que 18 mil firmas respaldaban esta acción pública y pacífica y anunció que pedirá una reunión con director de Carabineros para que se le de una explicación por la conducta desmedida y el atropello de Carabineros.

11 de Noviembre del 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/11/2005 05:33:00 PM](#) 1 comentarios

10 de noviembre de 2005

**Francisco Javier Cuadra Estas !FUNADO!**









Srs.  
Francisco Javier cuadra  
Manuel Montt Balmaceda  
Consejo Directivo Superior

Junto con saludarles, la presente tiene como finalidad dar a conocer a ustedes la postura del estudiantado frente a la actual situación interna que afronta la Universidad Diego Portales.

A través de la Manifestación organiza por los movimientos estudiantiles,

Juventud Socialista Universidad Diego Portales, Frente Amplio de Izquierda y por el Consejo de Presidentes de Centros de Estudiantes, declaramos públicamente nuestro descontento con la decisión tomada el día lunes 07 de Noviembre por el Consejo Directivo Superior en cuanto a la aceptación a la solicitud del "Permiso Administrativo" del Sr. Francisco Javier Cuadra

Consideramos que en razón de la responsabilidad ética en la violación de Derechos Humanos, del silencio que ha guardado y de sus presuntas responsabilidades delictuales, sumado a que su figura daña la imagen corporativa de la UDP, el Sr. Cuadra se encuentra inhabilitado de ser rector y por tanto debe renunciar definitivamente al cargo.

Así también exigimos que se haga efectiva la democratización de la institucionalidad de la Universidad Diego Portales, de manera que las decisiones en torno a quienes dirigirán la Universidad serán tomadas en conjunto entre Estudiantes, Docentes, Administrativos y el Directorio.

El grupo organizador de esta manifestación; actuales representantes estudiantiles de la UDP; sumado a los y las estudiantes presentes, damos cuenta de nuestra posición como agentes claves que sustentamos la Universidad Diego Portales y nos hacemos cargo de la situación en que se encuentra la Universidad. Hacemos honor a la lucha histórica de nuestro país por lograr la democracia y reconocemos como nuestro deber proteger y ejercerla.

Saludan atentamente a Uds.

Juventud Socialista  
Frente Amplio de Izquierda  
Universidad Diego Portales  
Otros y Otras Estudiantes  
Universidad Diego Portales

Jueves 10 de Noviembre 2005

¡Si no hay Justicia, hay funa!

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/10/2005 10:00:00 PM](#) [1 comentarios](#)

### **MAPUCHES SE TOMAN FUNDO DE PIÑERA EN LA X REGIÓN**



**FUTRONO.** - Comunidades mapuches se tomaron hoy el fundo del candidato presidencial de RN, Sebastián Piñera, en la comuna de Futrono, X Región. Los comuneros ingresaron esta madrugada al fundo "Coique" reclamando tierras que suman cerca de 2.000 hectáreas.

Uno de los dirigentes dijo que espera que el abanderado se refiera al tema en su visita a la zona este viernes, ya que en su campaña no hace alusión a la problemática de los pueblos originarios.

Además un segundo grupo ingresó al fundo "La Estrella" perteneciente al empresario Fernando Léniz, para exigir la propiedad ancestral de 200 hectáreas. Ambas comunidades aseguraron que cuentan con el respaldo del Consejo de

Todas las Tierras.

Miércoles 9 de Noviembre de 2005

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/10/2005 12:43:00 AM](#) [1 comentarios](#)

6 de noviembre de 2005

**Orden de captura contra Fujimori no tiene validez jurídica en Chile**



**Así lo aseguró Interpol**

Autoridades Peruanas fueron puestas al tanto de la llegada a Santiago del ex presidente y ahora será el Gobierno de ese país el encargado de solicitar su expulsión o extradición.

Interpol explicó este domingo que la orden de captura internacional que pesa sobre el ex presidente peruano Alberto Fujimori "No tiene validez legal en Chile", a propósito de la llegada de éste a Santiago este domingo.

Por lo mismo, no será aprehendido por Carabineros o Investigaciones por los cargos de corrupción y crímenes de lesa humanidad presentados en los tribunales de su país.

El organismo -International Criminal Police Organization (ICPO)- precisó que detectada su presencia en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel se dio aviso a sus pares de Perú.

Según explicó la subprefecta Marianela Gómez, será ahora el gobierno de Lima, precisamente el Ministerio de Relaciones Exteriores, el encargado de solicitar a su homólogo chileno su expulsión o extradición.

El primer escenario es usualmente el más sencillo, considerando que bastaría la firma del secretario del Interior para enviar al otrora gobernante a su nación, como ocurrió con Paul Schaefer en Argentina, pero la opción se ve lejana ante las diferencias limítrofes existentes entre la Casa de Pizarro y La Moneda.

En el segundo de los casos, debe enviar una petición a Cancillería para que ésta la despache a la Corte Suprema, instancia que recién podría decretar la prisión preventiva de quien hace cinco años se autoexilió en Japón. La funcionaria policial agregó que sólo un juez chileno puede pedirle la captura de una persona y que si bien Fujimori se encuentra totalmente "ubicable", podría abandonar Chile cuando lo estime conveniente

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/06/2005 08:39:00 PM](#) [5 comentarios](#)

5 de noviembre de 2005

**FRANKLIN BELLO CALDERÓN TENIENTE DE LA FACH**





***"Funaremos a cada asesino, que hoy tranquilo riega su jardín, mientras conversa con el vecino".***

Una vez más estamos aquí, de cara a todos, para denunciar pública y abiertamente a otro criminal de la dictadura: a Franklin Bello Calderón; uno de los muchos que mataron y torturaron, ejecutando una demente política de exterminio de chilenos y chilenas, traicionando vilmente el juramento que hicieron al recibir las armas que el país, el pueblo les entregó para defendernos. Al ser procesado en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago, te has limitado, Franklin Bello Calderón, a describir la bella geografía del recinto donde, con otros trabajabas; y a relatar como convertían los nombres de los detenidos vendados y golpeados, en números; números de los detenidos vendados y golpeados, en números; números que uds. Llevaron a celdas, a la tortura y a la muerte. Pero tú no olvidas que esos números respiraban, resistían indefensos, sufrían mientras ustedes los crucificaban; pero tú sabes bien, que sus ojos nunca dejarán de perseguirte.

Una vez más somos la memoria callejera de los que no están; Hoy renacen sus rostros, sus sueños, reviven sus nombres: Luis Baeza Cruces, Alfonso Carreño Díaz (¿Los recuerdas Franklin?), en esta memoria insobornable que encarnamos los que hoy estamos aquí, para contarle a todos quienes te rodean, quien eres, Franklin Bello Calderón.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/05/2005 05:56:00 PM](#) [2 comentarios](#)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..